

## 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El título Biomedicina Regenerativa que se presenta a verificación es un máster adaptado al RD 56/2005 desde el curso 2006-07. Lleva tres años implantado sin ninguna incidencia a destacar. El funcionamiento del mismo para los próximos años se presenta sin cambios sustanciales que alteren su estructura general.

El cronograma de implantación para el curso que se iniciará consistirá en:

-Tres fases de preinscripción y matrícula tal y como establece la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía dentro del Distrito Único Andaluz, donde se llevará a cabo la selección de los alumnos.

-Fase presencial teórica y práctica para el desarrollo de los cursos de los diferentes módulos, donde se seguirá el siguiente calendario:

- -CULTIVOS CELULARES: Noviembre 2010-Enero 2011
- -MODELOS Y SISTEMAS BIOLÓGICOS: TERAPIA CON CÉLULAS PRIMARIAS Y TRONCALES: Enero 2011- Febrero 2011.
- -TECNOLOGÍA DEL DNA: PCR, HIBRIDACIÓN IN SITU Y SECUENCIACIÓN DE DNA: Febrero 2011- Abril 2011.
- -BASES MOLECULARES Y NUEVAS PERSPECTIVAS EN TERAPIA CARDIOVASCULAR: Marzo 2011.
- -TERAPIA GÉNICA: LIMITACIONES Y FUTURO: Marzo 2011- Abril 2011
- -APLICACIONES INMUNOHISTOQUÍMICAS EN BIOMEDICINA: Abril 2011.
- -MÉTODOS DE MICROANÁLISIS CELULAR: Mayo 2011
- -CÉLULAS MADRE, PROLIFERACIÓN Y DIFERENCIACIÓN CELULAR: Mayo 2011
- -EMBRIOLOGÍA TISULAR Y MOLECULAR. MARCADORES DE DIFERENCIACIÓN Y CRECIMIENTO: Junio 2011.
- -AVANCES EN PATOLOGÍA TUMORAL Y NUEVAS MOLÉCULAS CON APLICACIÓN EN MEDICINA REGENERATIVA: Junio 2011
- -ANTICUERPOS MONOCLONALES: TECNOLOGÍA Y APLICACIONES EN MEDICINA REGENERATIVA: Julio 2011

-Trabajo de Fin de Máster: tras la asignación de los tutores dependiendo de la línea de investigación elegida por los estudiantes, se comenzará dicha actividad a partir de Enero de 2011.

-Defensa pública y valoración del Trabajo de Fin de Máster: se realizan dos convocatorias ordinarias una en Junio/Julio y otra en Septiembre de 2011.